



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4438/20-21- 0


Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 4438/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RAMIREZ MARIA LAURA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO AL CAFÉ CULTURAL Y TEATRO BRIGADIER GENERAL JUAN MANUEL DE ROSAS POR PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y AL DEPORTE Y POR SU COMPROMISO EN EL EJERCICIO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD MATANCERA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

Fundamentos

Los espacios culturales que surgen en la comunidad producto de la organización de la misma , merecen ser distinguidos y acompañados en sus actividades .

Declara de Interés Legislativo el acceso a la recreación , el deporte y la cultura es parte de ello ; esta Comisión acompaña este proyecto que destaca el trabajo del Café Cultural y Teatro Brigadier General Juan Manuel de Rosas de La Matanza .

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO . 

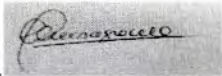
Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4438/20-21- 0

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA . 

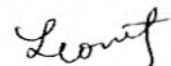
Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA . 

Dip . Vocal: MERQUEL MARISOL . 

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA . 

SALA DE COMISIÓN, miércoles 02 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: OTONDO CRISTINA